Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior. Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Memoria, Cuenta de pérdidas y ganancias e Informe de Gestión.

Tercero.-Propuesta de aplicación del resultado. Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en la sociedad u obtener gratuitamente y de modo inmediato los documentos que han de ser sometidos a la Junta en el modo y limitaciones señaladas en la ley.

Azpeitia, 23 de mayo de 2005.—administrador solidario, Ignacio Altuna Vidaurre.—28.314.

INMOBILIARIA ARRATE, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Inmobiliaria Arrate, Sociedad Anónima», a la Junta General que se celebrará con carácter ordinario en el domicilio social, sito en Éibar, Campa de Arrate, s/n, el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, así como de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales.

Éibar, 27 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Tudanca Marroquín.-29.997.

INMOBILIARIA BARRIO DE BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2005, a las trece horas, en su domicilio social, calle Álvarez de Baena numero 4, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.–Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración: dimisión, reelección o nombramiento de consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme al articulo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización al consejo para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.-Nombramiento de auditores de cuentas.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o designación, en su caso, de interventores de la misma. El Consejo de Administración facilitará a los señores accionistas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio del año 2004, así como el texto integro, en su caso, de las propuestas e informes realizados relativos a las cuestiones incluidas en el orden del día. Toda esta información está a disposición de los señores accionistas, para su consulta, en el domicilio social de la compañia, pudiendo estos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envio de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Por el Consejo de Administracion, el Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Cabrero Álvarez.—30.069.

INMOBILIARIA BRASILIA, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios a la reunión de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de junio de 2005, a las 20 horas, con arreglo al siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004 y de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.-Aplicación del resultado de dicho Ejercicio.

Tercero.-Reelección de Consejero.

Cuarto.-Acta de la sesión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo González-Bueno.—29.545.

INMOBILIARIA CARBALLIDO, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General, que se celebrará en las oficinas de la sociedad, situadas en Madrid, en la calle Zurbano, n.º 73, 5.º exterior derecha, el día 25 de junio de 2005, a las once treinta horas, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión del Consejo de Administración y Propuesta de Distribución de Resultados, todo ello en relación al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Presentación de un informe preparado por el Consejo de Administración para transformar la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, sometiendo dicha propuesta a la aprobación de los accionistas.

Tercero.—Apoderamiento a favor del Presidente o el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, para formalizar el depósito de las cuentas anuales y para tramitar la Escritura de Transformación e inscripción en el Registro Mercantil, en el caso que fuera aprobada por la mayoría de los accionistas dicha transformación.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General o, en su defecto, designación de Interventores a estos efectos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en las oficinas de la sociedad situadas en Madrid, en la calle Zurbano, n.º 73, 5.º exterior derecha, o pedir su entrega o envío gratuito de las

cuentas, documentos y propuestas que serán sometidos a aprobación de la Junta.

La asistencia a la Junta General, derecho de voto, delegaciones y tarjeta de asistencia se regulará por los Estatutos vigentes, pudiendo retirarse éstas hasta cinco días antes de la fecha de la Junta en las oficinas de la sociedad mediante depósito de las acciones en legal forma o solicitar el envío gratuito.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Flórez Panizo.—30.022.

INMOBILIARIA COLABORADORES BEPASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por acuerdo de los Liquidadores mancomunados se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, el día 24 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Eloy Gonzalo, número 27, Madrid, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio de 2004, y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.-Informe del estado de la liquidación de la sociedad.

Tercero.-Aprobación de la gestión de los Liquidadores mancomunados.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de reparto, a cuenta de la liquidación de la sociedad.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta. Los señores accionistas podrán proveerse de las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Eloy Gonzalo, número 27.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—Los Liquidadores Mancomunados, Francisco García Pérez, José María Ibáñez Aguirre y Francisco Bolarín Boluda.—28.300.

INMOBILIARIA HÉRCULES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad en su reunión celebrada el día 27 de mayo de 2005 se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 27 de junio de 2005 a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, a las dieciocho treinta horas, del mismo día, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Madrid, calle Príncipe de Vergara n.º 10, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, memoria, cuenta de resultados y Balance al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta. Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se hace saber el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y del informe sobre los mismos, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2005.-La Presidenta del Consejo de Administración, doña María Teresa Sedano Gil.-29.533.